

A las trece horas:

Lote número 3.—Montes números 94, 103, 116 y 119, tendidas de Hermanas, Hoya de la Muela, Escarabaja y Portichuelo. Aforo, 1.300 quintales métricos. Precio base, 117.000 pesetas. Precio índice, 146.250 pesetas.

Segundo día de subasta

A las once horas:

Lote número 4.—Monte 97 del Catálogo, tendidas de Picarcho, Moratillas y Losica. Aforo, 2.000 quintales métricos. Precio base, 200.000 pesetas. Precio índice, 250.000 pesetas.

A las doce horas:

Lote número 5.—Montes números 96, 117 y 118, tendidas de Patoja, Licencias, Derramador, Tinajica, Casa Nueva, Barranco de la Escalera, Jinetes, Cerro Pelao y Poelco Madax. Aforo, 6.500 quintales métricos. Precio base, 650.000 pesetas. Precio índice, 812.500 pesetas.

A las trece horas:

Lote número 6.—Montes números 87, 88, 100, 101, 106, 114 y 115, tendidas de Tella, Beata, Pozas, Cerro González, Cegarrón, Buenaire y Balsica Antón Molina. Aforo, 2.400 quintales métricos. Precio base, 252.000 pesetas. Precio índice, 315.000 pesetas.

Tercer día de subasta

A las once horas:

Lote número 7.—Monte 99, tendidas de Rincón de Santa Ana, Santa Ana, Barranco de la Bultretera y Solana de los Alamos. Aforo, 1.900 quintales métricos. Precio base, 190.000 pesetas. Índice, 237.500 pesetas.

A las doce horas:

Lote número 8.—Monte 91, tendidas de Cueva del Pañero, Mata-Umbria, Cantaores, Cuerno, Terreras, Hoya de la Muela, Hornillo, Alguanzarejo, Cueva Blanca y División Barranco de la Calesica. Aforo, 4.200 quintales métricos. Precio base, 420.000 pesetas. Índice, 525.000 pesetas.

A las trece horas:

Lote número 9.—Monte 91, tendidas de Calderones, Puerto, Ventorrillo García, Teléfono, Elvira, Cucos, Cabezado, Calesica y División Barranco de la Calesica. Aforo, 4.000 quintales métricos. Precio base, 420.000 pesetas. Índice, 525.000 pesetas.

Cuarto día de subasta

A las once horas:

Lote número 10.—Monte 90, tendidas de Aljibes, Merguizas, Coloraos, Puerto, Rulces y Mochuelos. Aforo, 3.000 quintales métricos. Precio base, 315.000 pesetas. Índice, 393.750 pesetas.

A las doce horas:

Lote número 11.—Montes 95 y 104, tendidas de Umbria Cabezo de la Rosa, Tornajos, Corralet, Zurrador, Almacén, Curiosa, Lomazos y Solana Cabezo de la Rosa. Aforo, 3.000 quintales métricos. Precio base, 270.000 pesetas. Índice, 337.500 pesetas.

A las trece horas:

Lote número 12.—Montes 108 y 109, tendidas de Collacos de Justo, Cruces, Comisario, Aneguillas y División Barranco de la Pedrera. Aforo, 1.600 quintales métricos. Precio base, 160.000 pesetas. Índice, 200.000 pesetas.

Quinto día de subasta

A las once horas:

Lote número 13.—Montes 92, 93 112 y 113, tendidas de Barranco Vereda, Bujes, Solana del Ardal y Cueva Horadada. Aforo, 1.200 quintales métricos. Precio base, 108.000 pesetas. Índice, 135.000 pesetas.

A las doce horas:

Lote número 14.—Montes 98, 120, 121 y 122, tendida de Torre del Rico. Aforo, 100 quintales métricos. Precio base, 9.000 pesetas. Índice, 11.250 pesetas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en días hábiles y hasta el anterior del señalado para celebración respectiva de cada lote, durante las horas de nueve a catorce, debiendo acompañar, por separado, el resguardo del depósito provisional, del dos por ciento del precio base de licitación, constituido en la Caja Municipal. Las proposiciones se reintegrarán con arreglo a la Ley del Timbre, sello municipal que corresponda y de la Mutualidad de Previsión de la Administración Local (voluntario).

Estas subastas se registrarán por los pliegos de condiciones facultativas reglamentarias, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» del día 12 de julio de 1961, las económico-administrativas aprobadas para las mismas y legislación supletoria aplicable.

En caso de quedar desiertas todas o alguna de estas subastas, se celebrará una segunda, tercera o cuarta, a los diez días siguientes, por las mismas condiciones y sin previo aviso. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de, como lo acredita con el poder que acompaña), en relación con la subasta de la concesión del aprovechamiento de espartos del lote número, que comprende los montes de la pertenencia de este Ayuntamiento, durante el año forestal 1962-63, ofrece por el esparto en el producido la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, y acepta íntegramente todas y cada una de las contenidas en el pliego de condiciones, obligándose al estricto y fiel cumplimiento de las mismas.

(Fecha y firma.)

Nota.—Por separado presenta la declaración jurada de no estar incurrido en causas de incapacidad o incompatibilidad, con arreglo al modelo de la condición adicional.

Jumilla, 20 de abril de 1963.—El Secretario, Santiago Hidalgo Alonso.—El Alcalde, Juan Martínez Pérez.—1.883.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un colector paralelo al río Zadorra, desde Escamendi hasta el canal del río Santo Tomás.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

Objeto: Ejecución de las obras de construcción de un colector paralelo al río Zadorra, desde Escamendi hasta el canal del río Santo Tomás.

Tipo: 1.116.766,15 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses como máximo.

Garantía provisional y definitiva: 3 por 100 para la provisional y el 5 por 100 del remate para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se entregarán en el Negociado de Urbanismo.

Lugar, día y hora del concurso-subasta: En la Casa Consistorial, al día siguiente del señalado para la presentación de las proposiciones y a las trece horas.

Personas que integrarán la Mesa: El señor Alcalde y el Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don (edad, estado, profesión, vecindad y domicilio), en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos un tanto por ciento (expresando la cantidad en letras).

(Fecha y firma del proponente).

Vitoria, 19 de abril de 1963.—El Alcalde, L. Ibarra.—1.882.